

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIE/CIF/NIE/Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza,...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código Postal	Población		Provincia					
Notificación Telemática ☐	Tlf. Avisos SMS		Dirección correo electrónico					

DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIE/CIF/NIE/Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza,...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código Postal	Población		Provincia					
Notificación Telemática ☐	Tlf. Avisos SMS		Dirección correo electrónico					

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Denominación de la plaza: PSICÓLOGO VALORADOR
Turno: LISTA DE ESPERA ☐ Libre

TÍTULOS ACADÉMICOS

Especificar título alegado según la convocatoria:

DECLARACIÓN RESPONSABLE (de conformidad con el art. 69.4 de la Ley 39/2015)

La persona abajo firmante, conocedora de la convocatoria pública efectuada por el Ayuntamiento de Aspe, para cubrir la plaza o puesto de trabajo que se especifica en esta instancia, **DECLARA**, en conformidad con el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y que son ciertas los datos consignados en esta solicitud de admisión, por lo cual **SOLICITA** ser admitida a las pruebas selectivas que al efecto se celebren. Y se **COMPROMETE**, en caso de ser propuesta o seleccionada por el tribunal calificador, a prestar juramento o promesa en la forma precavida legalmente.

Que en el supuesto que la convocatoria incluya concurso de méritos, tiene conocimiento de la obligación de aportar relación de méritos (autobaremo) y acreditarlos documentalmente en la fase del proceso que en la misma se establezca.

☐ Teniendo reconocido un grado de diversidad funcional, solicita la/s adaptación/es que seguidamente se indica/n en documento que se adjunta para realizar las pruebas selectivas en condiciones de igualdad.

Aspe, ____ de _____ de ____.

Firmado:

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre. Consulte la información sobre el tratamiento de datos personales en la última página de este formulario.



IDENTIFICAR , EN SU CASO, CAUSA DE BONIFICACIÓN DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN

EXENCIÓN 80% Por desempleo (exención SÓLO en el caso de cumplirse las 2 condiciones)

- ☐ Certificado del INEM u organismo competente que conste como demandante de empleo durante el plazo, al menos de 1 mes anterior a la fecha de la convocatoria.
- ☐ Certificado de situación del SEPE donde conste como NO beneficiario de prestación/subsidio por desempleo.

EXENCIÓN 60% Por rentas

- ☐ Declaro que carezco de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional (SMI 2021 Anual: 13.300,00 euros, incluidas las pagas extraordinarias).

APORTACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Este Ayuntamiento, salvo oposición expresa por su parte, recabará electrónicamente datos a la DGP, INSS, AEAT, SEPE u otras que resulten necesarias.

- ☐ DENIEGO expresamente mi consentimiento para que el Ayuntamiento de Aspe obtenga de forma directa estos datos. En caso de denegar este consentimiento, o en caso de no estar disponible la Plataforma de Intermediación, el/la interesado/a deberá aportar electrónica o presencialmente la documentación requerida, respondiendo de la veracidad y vigencia de la misma.

DOCUMENTACIÓN QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ APORTAR LA PERSONA INTERESADA:

OBLIGATORIAMENTE:

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen.
- Título de acceso
- Título formación especializada en valoración de situaciones de dependencia, conforme a la base cuarta de la convocatoria.

EN SU CASO:

- Documentación causa de bonificación de tasas.
- Certificados de convalidación o equivalencia de titulación.
- Adaptación/es para realizar las pruebas selectivas en condiciones de igualdad (DIVERSIDAD FUNCIONAL).

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES – Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre**

Responsable Tratamiento	Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del Responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1. 03680 Aspe (Alicante) CIF: P0301900-G Correo electrónico: dpd@aspe.es Teléfono: 966 919 900
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: Correo electrónico: dpd@aspe.es Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Plaza Mayor, 1 03680 Aspe (Alicante)
Finalidades	La finalidad de este tratamiento es la gestión de procesos selectivos en materia de personal. Los tratamientos relacionados con pruebas de concurrencia competitiva están afectados por normativa sobre su transparencia, por lo que los datos personales identificativos de los/las participantes y sus resultados en las pruebas serán publicados en los medios habilitados al efecto.
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Consentimiento de la persona interesada. Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público. Decreto 3/2017 de 13 de enero del Consell por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana.
Destinatarios de sus datos	Sus datos podrán ser comunicados a las entidades públicas y/o privadas competentes o necesarias para el desarrollo de los procesos selectivos, y en los supuestos previstos por la Ley.
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, indicando “Delegado de Protección de Datos” en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y copia o referencia a un número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. Dirigido al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, Plaza Mayor 1. 03680 Aspe, indicando “Delegado de Protección de Datos”. (2). Instancia en Sede Electrónica. (3). Correo electrónico a dpd@aspe.es En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, el Ayuntamiento utilizará la potestad de verificación especificada en la Ley Orgánica 3/2018. Asimismo, Vd. puede realizar reclamaciones sobre sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).